



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CALENDARIO PARA REINTEGRO 2019-1
Acuerdo 007 de 31 Enero 2019

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESDE	HASTA
1	DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE REINTEGRO EN ADMISIONES Y REGISTRO	SAD / ASPIRANTE	18-Feb-19	7-Mar-19
2	ENVÍO DE MEMORANDO Y FORMATOS DEPARTAMENTOS PARA ESTUDIO	SAD	8-Mar-19	9-Mar-19
3	ENVÍO DE REINTEGROS APROBADOS POR PARTE DE LAS FACULTADES A LA SAD	FACULTAD	N/A	13-Mar-19
4	PUBLICACIÓN DE REINTEGROS Y NUEVAS ADMISIONES APROBADAS Y NO APROBADAS	SAD	14-Mar-19	N/A

PROCESO MATRÍCULA PREGRADO

5	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LIQUIDACIÓN EN DIGITAL EN LA SEDE ADMINISTRATIVA (Cra 16A No 79-08)	ADMITIDOS	29-Mar-19	3-Abr-19
5.1	TODAS LAS FACULTADES	ADMITIDOS	29-Mar-19	3-Abr-19
6	PAGO DE MATRÍCULA ANTES DE LAS 15:00 HORAS (ÚLTIMO DÍA) - PREGRADO	ADMITIDOS	N/A	8-Abr-19
7	REGISTRO DE ASIGNATURAS EN EL PROGRAMA ACADÉMICO - PREGRADO	SAD-PROGRAMA ACADÉMICO	20-Mar-19	

NOTAS

* El aspirante que no aporte los documentos enunciados en el instructivo según sea el caso, se aplicará para la liquidación de su matrícula lo establecido en el Artículo 9 del Acuerdo 038 de 1991 del Consejo Superior, que establece **" El aspirante que no presente los documentos básicos para la liquidación de matrícula pagará el equivalente a 2,26 SMLV"**

SAD: SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO